

# Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

## REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Corte al 3 de diciembre de 2025



## Contenido

<b>Resumen del seguimiento de acuerdos:</b> .....	<b>2</b>
<b>Acuerdos en proceso</b> .....	<b>3</b>
Acuerdo: CESNIDS/E1.1/2025 .....	<b>3</b>
<b>Acuerdos atendidos</b> .....	<b>3</b>
Acuerdo: CESNIDS/E1.2/2025 .....	<b>3</b>

**REPORTE DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

3 de diciembre de 2025

**Resumen del seguimiento de acuerdos:**

<b>Acuerdos en total</b>	<b>2</b>
Acuerdos en proceso	1
Acuerdos atendidos	1

## Acuerdos en proceso

Acuerdo: CESNIDS/E1.1/2025	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la <i>Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica</i>, así como los artículos 16 fracción VII y 17 fracción IX de <i>las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información</i>, las personas integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social aprueban la <b>propuesta de modificación del apartado de integrantes del acuerdo de creación del Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad</b> conforme fue expuesto en la sesión, para que, a través de la presidencia de este órgano colegiado, se someta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.</p>	
Estatus	Seguimiento
En proceso	La propuesta de modificación del apartado de integrantes del acuerdo de creación del Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad será presentada en la próxima sesión de la Junta de Gobierno.

## Acuerdos atendidos

Acuerdo: CESNIDS/E1.2/2025	
<p>Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, 29 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; así como los artículos 7 fracción I y 17 fracción VIII de las Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (CESNIDS) aprueban la <b>propuesta de modificación de la vocalía del CESNIDS a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) por la Coordinación General de Medición de Pobreza y Evaluación Integral de la Política de Desarrollo Social</b> del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.</p>	
Estatus	Seguimiento
Atendido	Acuerdo solventado conforme al artículo 7, fracción II de las Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.